

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre de la Empresa: | Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia |
|-----------------------|---|

| | |
|--|----------------|
| No. de contrato / Orden de Servicio | 3007976 |
|--|----------------|



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE POZOS PETROLEROS Y FACILIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.
UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Descripción general de actividades:

Operación, monitoreo, toma y seguimiento de parámetros de operación de pozos, múltiples, troncales y facilidades de superficie ubicadas en las áreas operativas de las Gerencias de Castilla y Chichimene.

Tiempo de ejecución:

7 meses o Hasta el 14 de enero 2020

Fecha estimada de inicio:

15 de Junio de 2019

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva, Guamal, Acacias

“La información acá publicada, fue suministrada por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Canales de atención del contratista:

Karen Meléndez 3175139948
Karen.melendez@stork.com

Administrador de Ecopetrol

Omaira Tobar
Omaira.tobar@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Celso Omar García
celso.garcia@ecopetrol.com.co
 Andrés Camacho
Andres.camacho@ecopetrol.com.co

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | |
|-------------------------------------|--|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | Capacitaciones | UN | 1 | 0 | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Empresa con permisos legales. • Entrenamientos en el sector petrolero. • Mensual. | | | |
| | Camioneta 4 x 4 Diesel | UN | 10 | 0 | 10 | <ul style="list-style-type: none"> • Empresa legalmente habilitada • Camionetas para transporte de materiales propios de la operación, sin conductor. • Mensual. • Vehículos modelos 2017 en adelante. | | | |
| | Alimentación | UN | 100 | 0 | 100 | <ul style="list-style-type: none"> • Empresa con permisos legales. • Capacidad de entrega en sitio de trabajo en 3 turnos diarios para las áreas de Castilla La Nueva, Guamal y Acacias. | | | |
| | Dotación (Camisa, Pantalón, Botas y Overol en Drill) | UN | 160 | 0 | 160 | <ul style="list-style-type: none"> • Empresa legalmente habilitada • Capacidad de entrega cada 4 meses. | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|---------------------|----|-----|---|-----|---|--|--|--|
| | EPP`s y consumibles | UN | 300 | 0 | 300 | <ul style="list-style-type: none"> • Empresa legalmente habilitada • Mensual. | | | |
|--|---------------------|----|-----|---|-----|---|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicada la factura |
| Lugar de radicación de facturas | Neiva |
| Proceso de radicación | Se debe enviar a la oficina principal de Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia en la ciudad de Neiva pedido de compra aprobado, entrada de mercancía o recepción de servicio y factura original con copia de la misma. |
| Contacto para facturación | Jhorman Cubillos |

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|-------------------|
| Fecha de recibo | 04/06/2019 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 12:00 Media Noche |
| Entrega de propuestas | VER OBSERVACIONES |
| Contacto para entrega de propuestas | VER OBSERVACIONES |

“La información acá publicada, fue suministrada por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.
- Se debe enviar la siguiente información por correo electrónico a andres.gaitan@stork.com para ser invitados por medio de Intelcost a participar de la licitación:
 - NIT.
 - Razón Social Empresa
 - Dirección de ubicación
 - Municipio de ubicación
 - Teléfono de contacto 1.
 - Teléfono de contacto 2.
 - Teléfono de contacto 3.
 - Nombre Contacto y cargo
 - Correo electrónico 1.
 - Correo electrónico 2.
 - Nombrar el proceso al cual desea ser invitado.

“La información acá publicada, fue suministrada por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Stork Technical Services Holding B.V Sucursal Colombia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”